



Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



Queda inscrita en la sección c) Compensación de huella de carbono, la compensación del 0,77% (365 t de CO₂) de la huella de carbono inscrita correspondiente al año 2019 de la organización
MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA (SCPSA).

a través del proyecto de absorción **ALCOROCHES**, inscrito en la sección b) de Proyectos de absorción de dióxido de carbono y promovidos por **CO₂ REVOLUTION**, y se le otorga el derecho al uso del siguiente sello



Valvanera Ulargui Aparicio
Directora General
Oficina Española de Cambio Climático
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto
Demográfico

Fecha de inscripción: 21 - 09 - 2020

Código: 2020-c023

La validez de esta inscripción está sujeta al mantenimiento a las condiciones que se citan en el Real Decreto 163/2014, de 14 de marzo, por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono. Se podrá consultar el estado actualizado en la página web del Registro.



Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



Queda inscrita en la sección c) Compensación de huella de carbono, la compensación del 0,05% (25 t de CO₂) de la huella de carbono inscrita correspondiente al año 2019 de la organización

MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA (SCPSA).

a través del proyecto de absorción **ALCOROCHES**, inscrito en la sección b) de Proyectos de absorción de dióxido de carbono y promovidos por **CO₂ REVOLUTION**, y se le otorga el derecho al uso del siguiente sello



Valvanera Ulargui Aparicio
Directora General
Oficina Española de Cambio Climático
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto
Demográfico

Fecha de inscripción: 21 - 09 - 2020

Código: 2020-c024

La validez de esta inscripción está sujeta al mantenimiento a las condiciones que se citan en el Real Decreto 163/2014, de 14 de marzo, por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono. Se podrá consultar el estado actualizado en la página web del Registro.

Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

La organización:

MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA (MCP/SCPSA)

Ha inscrito su huella de carbono en la sección a) de Huella de carbono y de compromisos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, con los siguientes datos:

Año de cálculo	2019
Alcances	1+2 y 3
	Alcance 3 incluye recogida de residuos, transporte público y servicios subcontratados.
Límites de la organización incluidos en el cálculo	Se incluyen las actividades de servicios generales de MCP/SCPSA, ciclo integral del agua, recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos y transporte urbano comarcal.
Reducción	2,97 % de la media de la intensidad de emisión en el trienio 2017-2019 respecto del trienio 2016-2018, para los alcances 1+2 y 3 .

y se le otorga el derecho al uso del siguiente sello:



Valvanera Ulargui Aparicio
Directora General
Oficina Española de Cambio Climático
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Fecha de inscripción: 11 - 09 - 2020

Código: 2020-a655